

Consultas Realizadas

Licitación 420606 - CD N° 67/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA - FOCEM"

Consulta 1 - Con relación al Plazo de Entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 25-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>solicitamos respetuosamente extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de una buena unidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos en varios items, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-10-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Con relación al plazo de tiempo solicitado (30 días) para la entrega de los bienes, recordamos los plazos establecidos por la DNCP tanto desde la notificación de la adjudicación (10 días - por prudencia administrativa) y para la formalización del contrato (20 días hábiles), esta convocante entiende que ampliar el PLAN DE ENTREGA a 15 (quince) días corridos desde la recepción de la Orden de Compra es un plazo suficiente para la entrega efectiva de los bienes. Por lo tanto, se ha modificado el Plazo de entrega en el PBC Electronico segun ADENDA N° 01/2022.</p> | | |

Consulta 2 - Con relación al precio referencial del ítem 2,

| Consulta | Fecha de Consulta | 25-10-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 14.500.000 GS. (Notebook Tipo 1 - Avanzada). Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costaría en el mercado.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-10-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Con relación a la solicitado (ajustar el precio referencial del ítem N° 2 a Gs 14.500.000), se solicita ajustarse a la Carta Invitación. Esta convocante entiende que dicho precio referencial se ajusta a los precios actuales del mercado, considerando que en la CD 23/2022 - ID 414.920 se han solicitado equipos con similares características y se han presentado oferentes.</p> | | |

Consulta 3 - *- Plan de entrega de los bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección del Plan de entrega (Bienes), para los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6. PLAZO DE ENTREGA: Las Órdenes de Compra serán emitidas dentro de los 5 (cinco) días hábiles luego de la firma del contrato.</p> <p>Al respecto, se solicita a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos como mínimo 15 (Quince) días, considerando los prolongados períodos de tiempo que actualmente son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos específicos que no se fabrican en nuestro país.</p> <p>Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud sin embargo, (...), no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...", y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado; teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-10-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Con relación a la solicitado (ampliar el Plan de Entrega a 15 días), se ha ampliado el PLAN DE ENTREGA de los bienes de 5 (cinco) días a 15 (quince) días, conforme a la ADENDA N° 01/2022. que modifica el PBC Electronico.</p> | | |

Consulta 4 - Plan de entrega de los bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección del Plan de entrega (Bienes), para los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6. PLAZO DE ENTREGA: Las Órdenes de Compra serán emitidas dentro de los 5 (cinco) días hábiles luego de la firma del contrato. Al respecto, se solicita a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos como mínimo 15 (Quince) días, considerando los prolongados períodos de tiempo que actualmente son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos específicos que no se fabrican en nuestro país.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-10-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Con relación a la solicitado (ampliar el Plan de Entrega a 15 días), se ha ampliado el PLAN DE ENTREGA de los bienes de 5 (cinco) días a 15 (quince) días, conforme a la ADENDA N° 01/2022 que modifica el PBC Electronico.</p> | | |

Consulta 5 - **Plan de entrega de los bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección del Plan de entrega (Bienes), para los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6. PLAZO DE ENTREGA: Las Órdenes de Compra serán emitidas dentro de los 5 (cinco) días hábiles luego de la firma del contrato. Al respecto, se solicita a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos como mínimo 15 (Quince) días, considerando los prolongados períodos de tiempo que actualmente son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos específicos que no se fabrican en nuestro país.</p> <p>--</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-10-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Con relación a la solicitado (ampliar el Plan de Entrega a 15 días), se ha ampliado el PLAN DE ENTREGA de los bienes de 5 (cinco) días a 15 (quince) días, conforme a la ADENDA N° 01/2022 que modifica el PBC Electronico.</p> | | |